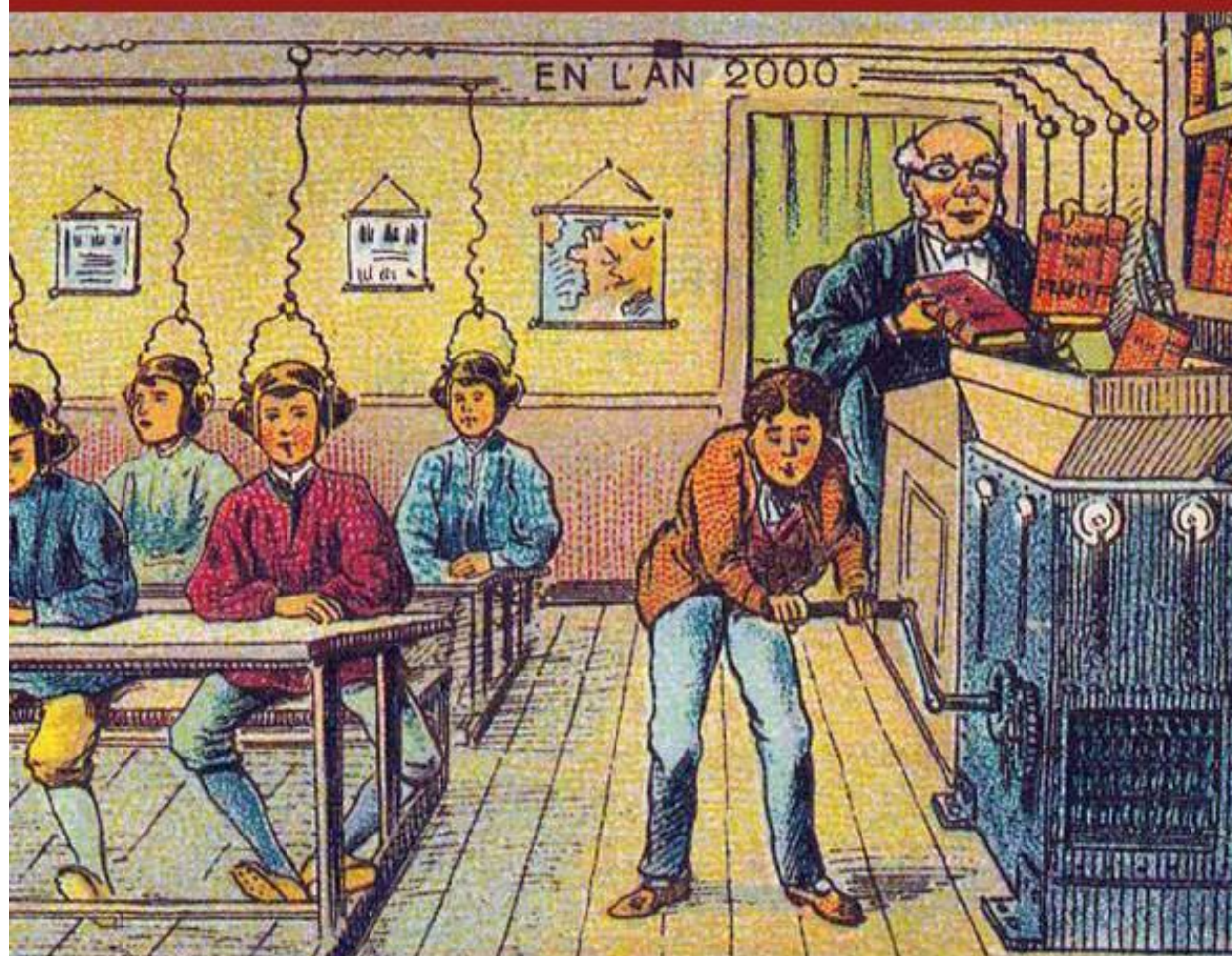


Asociación de Historia Contemporánea  
Actas del XIV Congreso

*DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES*  
(Alicante, 20-22 de septiembre de 2018)

Mónica Moreno Seco (coord.)  
Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)



BIBLIOTECA VIRTUAL  
MIGUEL DE CERVANTES  
[www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes  
Alicante, 2019

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (14.º. 2018. Alicante)

*Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante 20-22 de septiembre de 2018 / Mónica Moreno Seco (coord.) & Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)*

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2019. 2019 pp.

ISBN: 978-84-17422-62-2

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2019, Asociación de Historia Contemporánea. Congreso

Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-17422-62-2

Portada: *At School*, Jean-Marc Côté, h. 1900.

# DIADEMAS Y CORONAS HERÁLDICAS EN LA NOBLEZA MADRILEÑA DE LA RESTAURACIÓN: ¿UNA MODA PASAJERA O ALGO MÁS?

Alejandro Espejo Fernández

**Imagen 1. La Duquesa de Villahermosa por Federico de Madrazo**



(Fuente: Colección Duque de Luna, Pedrola)

## **Introducción**

Con motivo de la boda de la princesa María de las Mercedes, primogénita de Alfonso XII, celebrada el 14 de febrero de 1901, el diario *La Época* realizó una detallada descripción de los invitados que asistieron al enlace. En el apartado dedicado a las damas de la Corte aparecía la enumeración de los vestidos y joyas que cada una de estas mujeres lució durante la jornada, destacándose en primer lugar «la arrogante Duquesa de Denia» -viuda del Duque de Medinaceli-, sobre cuya cabeza lucía «velo de magnífico encaje de Bruselas y corona ducal heráldica de brillantes y esmeraldas».

A continuación se hacía referencia a otros miembros de la aristocracia madrileña<sup>1283</sup>: la Duquesa de Alba, sobre cuya cabeza «resaltaba la corona ducal, de brillantes»; la Duquesa de Fernán-Núñez, que «por joyas llevaba corona ducal de brillantes y collar y aderezo de las mismas piedras» y la Duquesa de Almodóvar del Río, con «mantilla de encaje de Bruselas, prendida con broches de brillantes y un grupo de plumas blancas y corona ducal de brillantes en la cabeza»<sup>1284</sup>.

Estas coronas, lejos de ser una moda del momento, se utilizaron muy anteriormente a la boda de la Princesa de Asturias y aún siguieron utilizándose de manera habitual hasta prácticamente el final de la Restauración, e incluso con posterioridad<sup>1285</sup>.

El que su uso estuviera limitado a un segmento muy específico y limitado de la población -las mujeres que ostentaban una dignidad nobiliaria por derecho propio o como consortes-, nos invita a pensar que detrás de la exhibición de estas alhajas existió una intencionalidad concreta, especialmente si se tiene en cuenta el ascenso social y económico de la burguesía a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX<sup>1286</sup>.

A lo largo de esta comunicación intentaremos dar contestación o, al menos, aproximar una respuesta a estas cuestiones. Para ello nos hemos valido, fundamentalmente, de fuentes hemerográficas con el doble objetivo de, por un lado, localizar ejemplos de quiénes poseían estas coronas, cuándo empezaron a aparecer reflejadas en la prensa y en qué contextos lo hicieron y, por el otro, encontrar posibles comentarios respecto al contexto en el que las mismas eran utilizadas.

Una dificultad surgida a la hora de realizar este trabajo es la falta de documentación primaria en la que apoyar la investigación, puesto que los joyeros españoles que aparecen nombrados en estas páginas cesaron su actividad hace décadas y el único que aún continúa el negocio, Ansorena, perdió sus archivos durante la Guerra Civil. En Francia aún se conservan los archivos de varios de los joyeros que más encargos recibieron de la aristocracia española -principalmente Mellerio y Chaumet-, si bien por cuestiones de tiempo y medios no nos ha sido posible acceder a ellos.

## Orígenes

En la bibliografía consultada no nos ha sido posible establecer en qué momento empezaron las mujeres de la aristocracia a utilizar estos adornos, si bien algunos autores sitúan el origen de este comportamiento en una evocación de la moda medieval derivada del Romanticismo<sup>1287</sup>.

---

<sup>1283</sup> Los términos aristocracia y nobleza han sido utilizados indistintamente por razones de estilo, si bien no siempre han sido equiparables. Ver al respecto ARTOLA BLANCO, M.: «Apogeo y crisis de la identidad aristocrática en Madrid (1920-1950)» en *III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores: Historia, identidad y alteridad*. Salamanca, Asociación de Jóvenes Historiadores, 2012, pp. 551-575.

<sup>1284</sup> *La Época*, 14-II-1901, p. 1.

<sup>1285</sup> A día de hoy numerosas familias de la aristocracia española todavía conservan este tipo de joyas.

<sup>1286</sup> Sobre aristocracia y burguesía en el Madrid de la Restauración ver BAHAMONDE, A. y OTERO, L. E. (coords.): *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989; HERNÁNDEZ BARRAL, J. M.: *Perpetuar la distinción: Grandes de España y decadencia social, 1914-1931*. Madrid, Ediciones 19, 2014; VV. AA.: *La nobleza española, 1780-1930*. Santander, RH+ Editores, 2013.

<sup>1287</sup> ARBETETA, L.: *Ansorena. 150 años en la joyería madrileña*. Madrid, El Viso, 1995, p. 88 y SCARISBRICK, D.: *Timeless Tiaras. Chaumet from 1804 to the Present*. París, Assouline, 2002, p. 211.

Para el caso español los ejemplos más antiguos que hemos localizado se remontan a la primera mitad del siglo XIX. Así, en la novela *La gran artista y la gran señora*, ambientada en la regencia de María Cristina de Borbón, el personaje de Genoveva de San Andrés, «la joven y bella duquesa», acude a su palco en el teatro con «riquísima corona de duquesa, abierta, que aprisionaba sus negros cabellos en la parte inferior de la cabeza»<sup>1288</sup>.

Otro ejemplo, esta vez real, lo encontramos en la Exposición Universal de 1851, celebrada en Londres. En aquella ocasión, el joyero francés Gabriel Lemonnier presentó un conjunto de alhajas pertenecientes a la reina Isabel II, destacando una diadema de tipo ducal realizada en diamantes y zafiros<sup>1289</sup>.

Al año siguiente, en octubre de 1852, el diario *La Época* se hacía eco de los regalos recibidos por la primogénita del Marqués de Fuentes de Duero<sup>1290</sup>, María Nicolasa de la Mata Sevillano, en su boda con el Conde de Goyeneche: dos conjuntos firmados por Pizzala y Ansorena entre los que destacaban una «corona de marquesa formada de una colección de brillantes», todos ellos «notables por su pureza y por la talla, llamando muy particularmente la atención los cuatro que forman los centros de los florones por su gran tamaño y belleza» y una corona de condesa «de tanto gusto y valor como la anterior»<sup>1291</sup>.

A partir de la década de los 50 son numerosas las referencias que podemos encontrar en la prensa sobre la utilización de coronas heráldicas por parte de los miembros de la aristocracia madrileña. Por ejemplo, el 1 de febrero de 1859, en referencia al baile dado por la Condesa de Montijo en honor a su hija, la Duquesa de Alba, se hacía referencia a cómo ésta «ostentaba una soberbia coronal ducal de brillantes y esmeraldas, regalo de su augusta hermana la Emperatriz Eugenia»<sup>1292</sup>. En 1867 era en la crónica de la boda del Duque de Escalona con Ángela María Fernández de Córdoba, hija de los Duques de Medinaceli, donde se mencionaba la «hermosa corona ducal» que llevaba la novia, así como la «magnífica corona ducal de pedrería» de la madre de la desposada<sup>1293</sup>.

Durante su visita a Barcelona en septiembre de 1860, Isabel II lució en varios de los actos organizados una corona condal en referencia al condado de Barcelona, uno de los títulos de soberanía de los monarcas españoles. De la misma época data un grabado de su madre, la Reina Gobernadora, llevando una media corona de tipo heráldico, publicado en la obra *Historia de la Villa y Corte de Madrid*<sup>1294</sup>.

A la posible influencia de la Reina en la difusión del uso de coronas heráldicas entre la aristocracia española, habría que sumar la de las exposiciones internacionales y la del contacto con otras clases aristocráticas europeas, especialmente la francesa.

Un ejemplo de lo primero lo tenemos -además de en la ya mencionada Exposición de Londres de 1851- en la Exposición Universal de 1867, celebrada en París, donde la joyería Mellerio -que contaba con sede en Madrid y era proveedora de la Real Casa- exhibió diversas creaciones propias, entre ellas una corona ducal. Dos de las diademas mostradas por el joyero parisino fueron

---

<sup>1288</sup> RIESGO, P.: *La gran artista y la gran señora*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Mellano, 1850, p. 174.

<sup>1289</sup> *The Art-Journal Illustrated Catalogue: The Industry of All Nations 1851*. Londres, George Virtue, 1851, p. 323.

<sup>1290</sup> En 1854 le fue otorgado por Isabel II el título de duque de Sevillano.

<sup>1291</sup> *La Época*, 24-X-1852, p. 4.

<sup>1292</sup> *El Clamor Público*, 1-II-1859, p. 3.

<sup>1293</sup> *La Sociedad*, 19-X-1867, p. 3.

<sup>1294</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, J. y ROSELL, C.: *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, M. López de la Hoya, 1864, vol. IV, p. 413.

adquiridas por Isabel II y Víctor Manuel II, lo que da buena cuenta del éxito del que gozaba esta firma a nivel europeo y, por extensión, de cómo uno de los principales joyeros de las élites europeas había incluido el modelo de corona heráldica dentro de su catálogo de diseños<sup>1295</sup>.

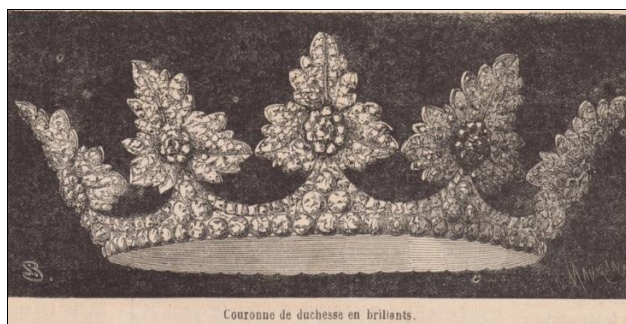
**Imagen 2. Joyas presentadas por Mellerio en la Exposición Universal de París de 1867**



(Fuente: Archivo Mellerio dits Meller)

De la utilización de coronas heráldicas por parte de otras aristocracias del continente tenemos el ejemplo, nuevamente, de Francia. En diciembre de 1865, en presencia de Napoleón III y la emperatriz Eugenia, contrajeron matrimonio el Duque de Mouchy y Anna Murat -nieta del malogrado Joaquín Murat-. Entre los regalos recibidos por la novia se encontraba una corona ducal, reproducida mediante grabado por la prensa de la época, realizada por el joyero Lemoine<sup>1296</sup>.

**Imagen 3. Corona regalada a Anna Murat por su boda con el Duque de Mouchy en 1865**



(Fuente: *Le Monde Illustré*)

<sup>1295</sup> Sobre Mellerio y su influencia en las cortes europeas ver MEYLAN, V.: *Mellerio dits Meller. Joaillier des Reines*. París, Telemaque, 2013.

<sup>1296</sup> *Le Monde Illustré*, 30-XII-1865, pp. 420-421.

Con estas breves pinceladas pretendemos señalar cómo con anterioridad a la Restauración el uso de coronas y diademas heráldicas no era extraño a la nobleza española, pues el que diferentes joyeros tanto franceses -Lemonnier, Mellerio, Lemoine- como españoles -Pizzala y Ansorena- realizaran en sus talleres este tipo de joya da buena cuenta de la demanda existente entre las clases aristocráticas.

### Uso político y social de las joyas

Las joyas, además de un carácter ornamental, poseen una finalidad simbólica que hace de ellas un potente medio de exteriorización de la posición económica, social e incluso política de sus portadores, siendo un elemento de construcción de la apariencia.

Fue durante el reinado de Amadeo I cuando las damas de la aristocracia partidarias de los Borbones, capitaneadas por la Duquesa de Sesto -la rusa Sofía Troubetzkoy, también Marquesa de Alcañices<sup>1297</sup>- se rebelaron contra el nuevo monarca haciendo de la flor de lis un emblema de su oposición a la dinastía de los Saboya. De esta forma, numerosas joyas cuyo elemento principal era la citada flor de lis fueron utilizadas en sociedad para mostrar el apoyo a la causa borbónica:

La marquesa de Alcañices y la marquesa de Torrecilla implantaron la flor de lis como emblema monárquico. No tardaron en imitarlas todas las damas alfonsinas. Sobre el pecho, prendida sobre la mantilla, la flor simbólica, en azabache, concha o piedras preciosas, fue un signo de fidelidad y también una protesta, un reto<sup>1298</sup>.

A este respecto, destaca un artículo atribuido a Galdós sobre un baile dado en el palacio de los Condes de Superunda por el día de san Ildefonso en el que «todas las damas llevaban flores de lis o margaritas<sup>1299</sup>, descollando principalmente las que se adornaban con estas últimas»<sup>1300</sup>.

Esta lealtad monárquica en forma de alhajas no sólo se dio en España; también en Francia las partidarias tanto de la vuelta de los Borbones como de los Orleans encargaron joyas con la flor de lis como motivo principal a fin de exhibir su filiación política<sup>1301</sup>. Incluso el uso de diademas - independientemente de si incluían la flor de lis o cualquier otro símbolo monárquico- se convirtió en un símbolo de reafirmación social y política frente a los valores de la Tercera República, siendo incompatible la utilización de las mismas con el modelo político francés del momento, tal y como afirmó en su obra *Bijoux anciens et modernes* el joyero Eugène Fontenay -«le port du diadème n'y est plus compatible avec notre état politique»<sup>1302</sup>-.

---

<sup>1297</sup> Sobre la figura de Sofía Troubetzkoy ver ESPADAS BURGOS, M.: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid, CSIC, 1990; PRADO, C.: *El Todo Madrid*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2012 y SAGRERA, A.: *Una rusa en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

<sup>1298</sup> FIGUEROA, A.: *La sociedad española de la Restauración*. Madrid, Aspas, 1945, p. 26.

<sup>1299</sup> En referencia a Margarita de Borbón-Parma, esposa del pretendiente Carlos VII.

<sup>1300</sup> *El Correo de España*, 13-II-1871, pp. 24-25.

<sup>1301</sup> LOYRETTE, H.: *Chaumet. Parisian Jeweller Since 1780*. Paris, Flammarion, 2017, p. 152 y SCARISBRICK, D.: *Timeles...*, op. cit., pp. 218-219.

<sup>1302</sup> FONTENAY, E.: *Bijoux anciens et modernes*. París, Maison Quentin, 1887, p. 424.

Si las joyas pudieron ser utilizadas con un fin político, cabe preguntarse si también pudieron serlo con la intención de reivindicar la condición nobiliaria de sus portadoras frente a otros grupos que aspiraban a sustituir o, al menos, compartir espacio con la aristocracia. Desde esta perspectiva, no podemos perder de vista cómo la moda es entendida por algunos autores como un proceso de imitación en el que entra en juego la distinción: los grupos inferiores, en un intento por alcanzar a los superiores, imitan a éstos, que a su vez modifican sus hábitos con el objetivo de preservar sus elementos diferenciadores respecto al resto de grupos<sup>1303</sup>.

Las coronas y diademas heráldicas podrían responder, si seguimos el razonamiento anterior, al intento por parte de la aristocracia de mantener sus diferencias sociales con una burguesía ascendente que en muchos aspectos estaba consiguiendo tomarles la delantera: una mujer de la burguesía quizás podía costearse alhajas más imponentes y costosas que muchas aristócratas, pero nunca podría lucir una corona heráldica porque carecía de rango nobiliario. Una anécdota al respecto publicada por una revista francesa resulta reveladora:

Une jeune fille américaine, étant rue de la Paix chez un grand bijoutier, voit un diadème de duchesse qui lui convient.

-Je vais l'acheter, dit-elle.

-Pardon, fait observer le bijoutier, c'est un magnifique joyau, en effet, mais pour mettre ce diadème de duchesse dans les cheveux... il faut être duchesse!<sup>1304</sup>

Esta idea se ve reforzada si se tiene en cuenta cómo el diseño, a primera vista, sencillo de estas coronas no permitía excesivas licencias a los joyeros, haciendo que a nivel general todas estas joyas tuvieran cierta similitud entre ellas, lo que incluso daba una apariencia uniforme a las mujeres que lucían este tipo de adornos, pero a la vez delimitaba quiénes pertenecían y quiénes no a la nobleza.

## **Espacios de sociabilidad, retratos y bodas**

Las diademas y coronas heráldicas en la mayoría de los casos estaban destinadas a ser lucidas principalmente en actos sociales celebrados en el Palacio Real, las residencias nobiliarias de la capital y el Teatro Real.

En su novela *La Quimera*, la Condesa de Pardo-Bazán describió el ambiente del Real durante una de las funciones regias que en él tenían lugar:

Son mis modelos, mi clientela, mi mundo, reunido y luciendo el tren de sus vanidades, de sus pretensiones de tono, riqueza, belleza, posición, galantería, superioridad social [...] Tampoco escasean las veneras y distintivos de Órdenes militares, ni faltan maestrantes de Sevilla, Zaragoza y Ronda [...] Sin embargo, la vanidad burguesa se sobrepone a la nobiliaria; la inundación es de bandas y condecoraciones militares y civiles [...] ¡A los palcos! Ahí se

---

<sup>1303</sup> Ver LIPOVETSKY, G.: *L'Empire de l'éphémère. La mode et son destin dans les sociétés modernes*. París, Gallimard, 1987 y TARDE, G.: *Les lois de l'imitation*. París, Librairie Félix Alcan, 1921.

<sup>1304</sup> *Je sais tout*, 15-II-1908, p. 302.



gallardean las que conozco, las que he retratado, y también las que no he querido retratar [...] Ahí la [condesa de la] Palma, con su heráldica diadema, su aire de gran señora<sup>1305</sup>.

Este fragmento dibuja una suerte de ‘competición’ entre miembros de la nobleza y de la burguesía por mostrar en público su estatus social y sus honores, para lo cual cada uno de ellos empleaba los elementos honoríficos de los que disponía: uniformes de corporaciones nobiliarias, condecoraciones y joyas heráldicas. En la misma línea que Emilia Pardo-Bazán, el columnista Carlos R. Chaves se maravillaba ante:

El golpe de vista que ofrece la sala del regio coliseo, donde los tonos claros y brillantes de los descotados vestidos de las damas, resplandecientes de alhajas y con soberbias coronas heráldicas de sus títulos, sobre el peinado, contrasta con los negros trajes de rigurosa etiqueta de los hombres<sup>1306</sup>.

En cuanto a las fiestas y bailes, la prensa de la época recogió en las crónicas de sociedad con mayor o menor detalle el atuendo elegido por las damas de la aristocracia madrileña para acudir a estas veladas -«ocasiones muy especiales para la sociabilidad y la exhibición de distinción, poder y lujo»<sup>1307</sup>-. Estos atuendos incluían las coronas y diademas heráldicas, destacándose las de las Duquesas de Medinaceli, Alba, Fernán-Núñez, la Torre, Bailén, Valencia, Santoña -«gran aderezo, compuesto de una corona ducal de brillantes, rubíes y esmeraldas, con gran collar, un gran broche, dos grandes brazaletes y un par de pendientes, todo de brillantes», obra de Ansorena y valorado en 300.000 pesetas de la época-, Gor, Almodóvar del Valle, Nájera -«suntuosa diadema heráldica que llevó a la coronación del czar de Rusia»-, Pinohermoso, Aliaga y Villahermosa -«valiosa diadema heráldica que ostentaron varias generaciones de duquesas de Villahermosa»-, las Marquesas de Viana y Linares, las Condesa de la Corzana, Valdelagrana y Alcubierre -«suntuosa diadema heráldica, cuyos gruesos brillantes pertenecieron a la reina María Antonieta»- y la Baronesa del Castillo de Chirel -«antigua diadema heráldica, muy artística»-<sup>1308</sup>.

En estas fiestas aristocráticas «los hombres lucen sus uniformes y su banda de colores, sus placas nacionales y extranjeras», mientras que las mujeres llevaban «lo que llaman todo el tren: esto es, las diademas heráldicas, las joyas más espléndidas y los trajes más recargados». Era necesario «ir, antes que todo y sobre todo con esplendidez, quedando la elegancia relegada a un segundo término»<sup>1309</sup>.

Estas joyas en muchos casos tuvieron una función similar a la que podían tener los palacios, las galerías de retratos o cualquier otra propiedad histórica de las familias aristocráticas: representar el prestigio y el abolengo de la casa nobiliaria, siendo percibidas como emblemas identificativos de la misma. Por ejemplo, la citada corona que la Duquesa de Nájera utilizó en la coronación de

---

<sup>1305</sup> PARDO-BAZÁN, E.: *La Quimera*. Barcelona, Linkgua Narrativa, 2017, pp. 219-220.

<sup>1306</sup> *La Atalaya*, 17-I-1908, p. 1.

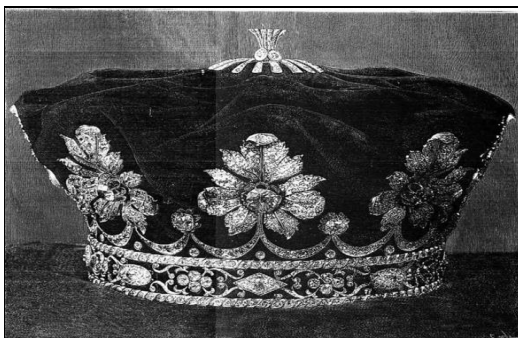
<sup>1307</sup> CRUZ VALENCIANO, J.: *El surgimiento de la cultura burguesa*. Madrid, Akal, 2014, p. 94.

<sup>1308</sup> *El Siglo Futuro*, 17-I-1877, p. 2; *La Iberia*, 30-XI-1879, p. 3; *El Día*, 6-II-1882, p. 3; *La Época*, 26-IV-1882, p. 3; *El Imparcial*, 29-XI-1884, p. 2; *El Imparcial*, 3-IV-1900, p. 1; *La Época*, 21-II-1901, p. 1; *La Época*, 19-V-1902, p. 1; *El Imparcial*, 13-XII-1902, p. 2; *La Época*, 12-VI-1912, p. 2; *La Época*, 4-II-1921, p. 1.

<sup>1309</sup> *La última moda*, 19-V-1895, p. 6.

Nicolás II fue encargada al joyero Marabini expresamente «para perpetuar en su familia el recuerdo de esta gran solemnidad»<sup>1310</sup>.

**Imagen 4. Corona ducal encargada para la Duquesa de Nájera**



(Fuente: *La Ilustración española y americana*)

**Imagen 5. Retrato por Moreno Carbonero de la Duquesa de Nájera con la corona encargada a Marabini con motivo de la coronación de Nicolás II**



(Fuente: Archivo Moreno)

---

<sup>1310</sup> *La ilustración española y americana*, 30-IV-1896, p. 260 y *La Época*, 13-V-1896, p. 2.

En el mismo sentido, un artículo sobre la Duquesa de Villahermosa publicado en 1905 poco después de que ésta donara un retrato de Velázquez al Museo del Prado resaltaba entre los rasgos característicos de la aristócrata el que «la diadema heráldica de brillantes que solía lucir en las fiestas coronaba dignamente sus cabellos de oro»<sup>1311</sup>. De hecho, en una fecha tan posterior como 1942, la revista *Y* -editada por la Sección Femenina-, en un reportaje sobre las «joyas de la Corte española» que pretendía «ofrecer a nuestras lectoras el inventario de este tesoro de finales del XIX y principios del actual», aún se hacía alusión a la corona de la Duquesa de Villahermosa como «la mejor entre las de las damas de su clase»<sup>1312</sup>.

De igual forma, en la descripción hecha por Montecristo del palacio madrileño de los Marqueses de la Puente y Sotomayor y las fiestas que en él se celebraban se puede leer que «el guardajoyas de la marquesa es uno de los más notables de la corte; su collar de perlas es suntuoso; su diadema heráldica, magnífica; y el collar de esmeraldas, digno de una soberana»<sup>1313</sup>.

### **Imagen 6. La Marquesa de Balboa con corona, por Joaquín Sorolla**



(Fuente: Archivo y Biblioteca Museo Sorolla)

Además de en la prensa, estas alhajas fueron inmortalizadas por los principales pintores de la época, ya que muchas de sus poseedoras decidieron ser retratadas con ellas. Contamos con los ejemplos de Federico de Madrazo -retratos de la Condesa de Sástago y la Duquesa de Villahermosa-, José Moreno Carbonero -Duquesa de Nájera-, Édouard Louis Dubufe -Duquesa de Medinaceli-, Joaquín Sorolla -Marquesa de Balboa y Duquesa de Villahermosa-, Juan Antonio Benlliure -Duquesa de Almenara Alta-, etc.<sup>1314</sup>

Que estas mujeres de la aristocracia eligieran posar con coronas heráldicas refuerza la idea de que estas piezas eran consideradas un componente más de la identidad nobiliaria, al igual que otros

<sup>1311</sup> *La ilustración artística*, 9-I-1905, p. 28.

<sup>1312</sup> *Y*, 3-I-1942, pp. 9-10.

<sup>1313</sup> *Blanco y negro*, 23-XI-1895, p. 8.

<sup>1314</sup> Sobre el retrato del XIX ver DÍEZ GARCÍA, J. L.: «El retrato español del siglo XIX: el triunfo de un género» en PORTÚS PÉREZ, J.: *El retrato español. Del Greco a Picasso*. Madrid, Museo del Prado, 2004, pp. 268-295.

elementos distintivos típicos de este tipo de retratos como podían ser el blasón, la indumentaria y las bandas y condecoraciones.

Los enlaces matrimoniales fueron otra ocasión para lucir coronas y diademas heráldicas, pero además también para recibirlas como regalo e incluirlas de esta forma en el patrimonio familiar. En la prensa de la época era usual encontrar el listado de los regalos entregados a la novia por parte del novio y los amigos más cercanos a la familia -el conocido como *trousseau*- y gracias a ello es posible advertir cómo durante la Restauración este tipo de joya fue común en las canastillas de las desposadas que pertenecían a la nobleza<sup>1315</sup>. La exhibición pública del conjunto de presentes intercambiados entre las familias antes del compromiso -y su divulgación por parte de la prensa- nuevamente parece señalarnos la intención de reafirmar la posición social y económica frente al resto de grupos.

Lo anterior nos invita a pensar que estas joyas eran consideradas uno de los atributos necesarios para toda joven que con su matrimonio iniciaba una nueva vida en sociedad como titular de una dignidad nobiliaria. Sin embargo, la llegada de los años 20 y con ellos de nuevos estilos hizo que su utilización quedara en parte relegado, puesto que «la actual moda de los peinados femeninos quita a estas solemnidades [bailes de gala en el Palacio Real] algo de su antiguo prestigio» debido a que «las diademas y coronas heráldicas que conservan las damas linajudas no pueden, cual en tiempos pretéritos, erguirse sobre las altivas cabezas, sino que han de posarse sobre las frentes, casi a ras de las cejas», lo que provocaba «que las damas de ahora otorguen sus preferencias a esos sutiles trabajos de pedrería, leves cual encajes»<sup>1316</sup>.

#### Imagen 7. La Duquesa de Alba con corona ducal a la moda de los años 20



(Fuente: Colección del autor)

---

<sup>1315</sup> Sobre las canastillas en las bodas aristocráticas ver ANTÓN DAYAS, I. y MARTÍNEZ LÓPEZ, S.: «Joyas en papel. Oro, plata, piedras y objetos preciosos en las canastillas de boda de la aristocracia española de los siglos XIX y XX: una aportación documental a través de la familia Roca de Togores» en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería. San Eloy 2013*. Murcia, Universidad de Murcia, 2013, pp. 71-85.

<sup>1316</sup> *El Imparcial*, 10-VI-1924, p. 1.

No obstante los vaivenes en las preferencias del gusto, las diademas y coronas heráldicas continuaron estando en boga hasta el mismo final de la Restauración, como demuestra el que en una columna dedicada a consejos de moda femenina publicada en el año 1925 se afirmara que:

Hoy día hay señoras que cuando poseen joyas heráldicas las usan tal como las han encontrado, con su montura antigua. Las duquesas, marquesas y condesas no comprenden nada mejor para una ‘toilette’ de noche que la media diadema heráldica, como se ve en los sellos. Las puntas de rubíes, de una duquesa; las perlas nuevas, de una condesa; las hojas de apio, de una marquesa, y el tortil perlado, de una baronesa, son adornos deliciosos usados en esa forma<sup>1317</sup>.

**Imagen 8. Corona ducal, propiedad de una familia española, subastada por Sotheby’s en 1991**



(Fuente: Archivo Sotheby’s)

### Conclusiones

A lo largo de esta comunicación se ha pretendido hacer un repaso al origen y, sobre todo, al uso de coronas y diademas heráldicas por parte de las mujeres de la aristocracia madrileña durante la Restauración. Lejos de haber dado respuesta a todas las cuestiones que haya podido suscitar este tema, únicamente nos hemos limitado a aportar algunos datos y las posibles interpretaciones de los mismos.

Sin embargo, sí podemos concluir que estos adornos femeninos fueron comunes desde prácticamente mediados del siglo XIX hasta la misma llegada de la Segunda República -a pesar de los cambios en la moda femenina-, siendo utilizados con profusión en actos sociales y produciéndose nuevos encargos de alhajas similares de manera continuada durante el periodo estudiado.

---

<sup>1317</sup> *El Adelanto*, 18-VI-1925, p. 3.

Sería arriesgado afirmar rotundamente que detrás del uso de estas joyas había una única intencionalidad -en este caso una especie de reivindicación nobiliaria-, pero reducirlo a una vanidad pasajera consideramos que sería un error.

Y, aunque así hubiera sido, en todo caso hubiera sido una tendencia únicamente accesible para aquellas mujeres que contaran con un título nobiliario -siendo, por tanto, una moda exclusiva para la nobleza-, estableciendo implícitamente una diferenciación entre miembros de la aristocracia y personas ajenas a ella.

Cierto es que el vestido y, especialmente, las joyas han sido tradicionalmente elementos de exhibición de riqueza y poder, pero estas alhajas iban más allá, puesto que subrayaban una posición social no alcanzable más que por herencia o la gracia del soberano y no por dinero: sólo aquellas con título podían aspirar a tener una alhaja de estas características.

Recalcables son también los espacios de sociabilidad a los que estaban destinadas a ser lucidas estas coronas y diademas: bailes y fiestas en los que en muchos casos la aristocracia compartía espacio con la burguesía. En tales situaciones, estas joyas cumplían la función -de forma consciente o inconsciente para sus propietarias- de distinguir a las mujeres que pertenecían a la nobleza de las que no -de la misma forma que el uniforme de las corporaciones nobiliarias en el caso de los varones-.

Otro aspecto interesante de estos adornos es cómo visibilizan el papel que tenía la mujer en la construcción de la imagen nobiliaria. El atuendo -en este caso la corona o diadema heráldica- materializaban del prestigio de la familia noble y a tal fin estaba consagrado.

Por todo lo anterior, consideramos que en vista de los datos recopilados se puede afirmar que estas piezas de joyería formaron parte de las estrategias puestas en práctica por la nobleza para mantener una identidad diferenciada de la de otros grupos sociales emergentes, especialmente la burguesía.